



EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE,

INFORMA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES QUE OPTARON POR SEDE EN EL MES DE ABRIL DE 2024 PARA LOS CARGOS DE EMPLEADOS(AS) DE CARRERA DE LOS DESPACHOS DEFINITIVAMENTE VACANTES EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, CONVOCADOS MEDIANTE ACUERDO CSJSUA17-177 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2017

ESCRIBIENTE JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAJAGUAL

Cedula	Apellidos y Nombres	Resultado Prueba de Conocimiento	Equivalente Prueba de Conocimiento	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia y docencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1103112916	RAMOS SOTELO VANESSA MARIA	848,05	372,08	161,50	100,00	20	0	653,58
1102881310	VELILLA BENITEZ LODIS	838,12	357,18	146,50	5,16	0	0	508,84

ESCRIBIENTE JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN MARCOS

Cedula	Apellidos y Nombres	Resultado Prueba de Conocimiento	Equivalente Prueba de Conocimiento	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia y docencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1103112916	RAMOS SOTELO VANESSA MARIA	848,05	372,08	161,50	100,00	20	0	653,58
1102881310	VELILLA BENITEZ LODIS	838,12	357,18	146,50	5,16	0	0	508,84

SECRETARIO JUZGADO 02 PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Cedula	Apellidos y Nombres	Resultado Prueba de Conocimiento	Equivalente Prueba de Conocimiento	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia y docencia Adicional	Capacitación Adicional	Total
23178939	PEREZ ROMERO NADIA ELENA	854,79	382,19	145,50	98,94	30	656,63
1102806041	BELTRAN AGAMEZ CARLOS ANDRES	810,52	315,78	160,50	100	80	656,28
1102820143	STAVE SALGADO SAMANTHA ZARETH	876,92	415,38	159,50	58,16	20	653,04
1102817458	VIVAS CARRASQUILLA MARIA MARCELA	821,58	332,37	165,50	100	35	632,87
1129583995	TAMARA NORIEGA LINA MARCELA	821,58	332,37	176,50	100	20	628,87
64587083	BERTEL CARO MONICA PATRICIA	810,52	315,78	163,00	100	35	613,78
92694063	URRUCHURTO MONTERROZA REY ALFREDO	821,58	332,37	148,50	100	30	610,87
1067885241	DOVAL ANICHARICO RICARDO JOSE	810,52	315,78	156,00	100	30	601,78
92554541	SOTO LASCARRO ARGEMIRO ENRIQUE	810,52	315,78	162,50	100	20	598,28
1052947487	CONTRERAS MADERA JUVENAL ENRIQUE	810,52	315,78	165,00	73,88	0	554,66
1102810328	PALACIO PEREZ DANIEL ANDRES	832,65	348,98	70,50	0	20	439,48



SECRETARIO JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SAN MARCOS

Cedula	Apellidos y Nombres	Resultado Prueba de Conocimiento	Equivalente Prueba de Conocimiento	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia y docencia Adicional	Capacitación Adicional	Total
1102806041	BELTRAN AGAMEZ CARLOS ANDRES	810,52	315,78	160,50	100	80	656,28
1102820143	STAVE SALGADO SAMANTHA ZARETH	876,92	415,38	159,50	58,16	20	653,04
1102817458	VIVAS CARRASQUILLA MARIA MARCELA	821,58	332,37	165,50	100	35	632,87
64587083	BERTEL CARO MONICA PATRICIA	810,52	315,78	163,00	100	35	613,78
1067885241	DOVAL ANICHARICO RICARDO JOSE	810,52	315,78	156,00	100	30	601,78
92554541	SOTO LASCARRO ARGEMIRO ENRIQUE	810,52	315,78	162,50	100	20	598,28
1052947487	CONTRERAS MADERA JUVENAL ENRIQUE	810,52	315,78	165,00	73,88	0	554,66
1102810328	PALACIO PÉREZ DANIEL ANDRES	832,65	348,98	70,50	0	20	439,48

SOLICITUDES DE TRASLADO DE SERVIDORES JUDICIALES DE CARRERA

- Se recibieron 4 solicitudes de traslado del nivel seccional para el cargo de secretario nominado del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Sincelejo.
-
- Se recibió una solicitud de traslado del nivel seccional para el cargo secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de San Juan de Betulia
- No incluye solicitudes de traslado del nivel central que, a la fecha de fijación del listado, no han sido informadas por la Unidad de Administración de Carrera Judicial.

OPCIONES DE SEDE NO PROCESADAS

Nombre aspirante	Observación
María Fernanda Romero Flórez	No hace parte del Registro Seccional de Elegibles para el cargo de secretario nominado de juzgado municipal

PARA EL RESTO DE CARGOS PUBLICADOS NO HUBO ASPIRANTES

El presente listado se fija en Sincelejo a las 8:00 a.m. del día nueve (09) días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

Nota: Las solicitudes de corrección del presente listado de aquellos aspirantes que no figuren relacionados y hubieren diligenciado el forms de opción de sede dentro del término reglamentario, deberán ser enviadas al correo electrónico saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co, acompañado de los soportes respectivos, a más tardar el día 9 de abril de 2024 a las 12.00 p.m.

